



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

Salta, 15 NOV 2017

RES. H N° 1662/17

EXPTE N° 4.858/14

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales el alumno **ROBERTO EZEQUIEL FARFAN**, LU N° 711.199, de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005, tramita aprobación de Tesis de Licenciatura; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H N° 1515-14, se aprueba el Tema y se designa a la Dra. Irene Noemí López y al Mg. Victor Hugo Arancibia como Directora y Codirector, respectivamente, de Tesis de Licenciatura;

Que por Res. H N° 1580-16, se otorga prórroga de 1(un) año para la presentación de Trabajo de Tesis, a partir de su notificación;

Que Dirección de Alumnos informa que el alumno reúne las condiciones establecidas por el Reglamento de Tesis de Licenciatura, Res. H N° 2290-12, para realizar la presentación y posterior defensa de su Trabajo de Tesis;

Que la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, eleva propuesta de Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación de Tesis de Licenciatura;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- DESIGNAR a los miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del Trabajo de Tesis, para acceder al Título de Licenciado en Ciencias de la Comunicación presentado por el alumno **ROBERTO EZEQUIEL FARFAN**, LU N° 711.199: **"ARTE Y COMUNICACIÓN. PRÁCTICAS ARTÍSTICAS EN LA AGRUPACIÓN CULTURAL HUAYRA DEL BARRIO 20 DE FEBRERO, SALTA CAPITAL"**.

Titulares: Lic. María Natalia Saavedra (Presidente)
Lic. Alejandra García Vargas
Dra. Irene Noemí López

Suplentes: Lic. Ana Inés Echenique

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR a los miembros del Tribunal y comunicar al alumno interesado, Directora y Codirector de Tesis, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial.
LR/cc

Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa